



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 17 NOV. 2014

Expte.nº: 50.446-2014.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Bioq. Mariano Nicolás Alemán**, solicita Admisión e inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **Mecanismos celulares y moleculares de los efectos benéficos de las raíces de *Smallanthus sonchifolius* (Yacón) en la disfunción hepática de roedores con síndrome metabólico**, en el Instituto de Biología, bajo la Dirección de la **Dra. Stella Maris Honoré** y la Co Dirección de la **Dra. Sara Serafina Sánchez**, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTOR EN BIOQUÍMICA**;

ATENTO:

Que el presente tema fue tratado, Sobre Tablas en Reunión Ordinaria de este H.Cuerpo Directivo de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto- comprensión del Idioma **Inglés**, requisito establecido en las reglamentaciones vigentes aprobadas por Resolución N° 2498-008 del Doctorado en Bioquímica y Resolución N°: 2558-2012 del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 489/2012 de la CONEAU se acreditó y categorizó A la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y curriculum vitae de las **Dras. Honoré y Sánchez** para que dirijan dicho trabajo de tesis, nota de conformidad de la señora Directora del Instituto de Biología, para que se lleve en dicha institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y curriculum vitae del tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que mediante resolución de fecha 05 de Noviembre de 2014, el Comité Académico de dicha carrera admitió al **Bioq. Alemán** para realizar estudios de cuarto nivel.

Que se propone a las **Dras. María Cristina del Valle Bazán de Casella y Ana Virginia Rodríguez**, para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose curriculum vitae de las mismas, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por la Reglamentación vigente aprobada por HCS N° 2558/2012.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
 QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 14-11-2014)

RESUELVE

Nilda Leonor Ardiles
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQ. QUÍMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Art.1º)-Admitir a el **Bioq. Mariano Nicolás Alemán**, a partir del 5 de Noviembre de 2014 en el Doctorado en Bioquímica.

RESOL. HCD N°: 0434 2014

Marta Cecilia de Castillo
 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Silvia Nelisa Gonzalez
 SILVIA NELISA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **17 NOV. 2014**
Expte. N° 50.446-2014

Art.2°)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba al **Bioq. Alemán**, para que realice sus estudios de cuarto nivel en el Instituto de Biología, para realizar estudios cuaternarios conducentes al título de **Doctor en Bioquímica**, sobre el tema: **Mecanismos celulares y moleculares de los efectos benéficos de las raíces de *Smilax szechuanensis* (Yacón) en la disfunción hepática de roedores con síndrome metabólico** conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2498/2008 de la respectiva carrera y Resolución N°: 2558/2012 del Reglamento General de Posgrado.-

Art.3°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Directora: **Dra. Stella Maris Honoré** (Profesora de la UNT-Investigadora del CONICET)

Co-Director: **Dra. Sara Serafina Sánchez** (Profesora de la UNT- Investigadora del CONICET-)

Especialista en el Tema: **Dra. María Cristina del Valle Bazán de Casella** (Profesora de la UNT-)

Investigador de Otra Unidad Académica: **Dra. Ana Virginia Rodríguez** (Investigadora del CONICET)

Art.4°)-De forma.-

RESOL. HCD N°: **0434 2014**

MG

Jlr.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.